

Validan servicio de casas de renta temporalDiario Digital JuárezPero en el Artículo 4 del Reglamento de Turismo se especifica que “Se consideran servicios turísticos, los prestados a través de hoteles, moteles, casas de huéspedes, albergues, hostales, casas de renta temporales, tiempos compartidos, campamentos, ...

Leer más: [renta casas: Google Noticias](#)